



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000543-04

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), para instar a la Junta a que manifieste su apoyo a los trabajadores de la empresa Lauki y adopte diversas medidas en relación con la decisión de cierre de esa empresa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 109, de 5 de abril de 2016.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de abril de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000543, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), para instar a la Junta a que manifieste su apoyo a los trabajadores de la empresa Lauki y adopte diversas medidas en relación con la decisión de cierre de esa empresa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 109, de 5 de abril de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Manifiestar su apoyo a los trabajadores de LAUKI y MONDELEZ.
2. Solicitar a las empresas LACTALIS y MONDELEZ INTERNATIONAL que reconsideren su decisión de cerrar sus plantas en Valladolid.
3. En el supuesto de que dicha decisión no fuera reconsiderada, iniciar los trámites oportunos con carácter inmediato para la devolución de las ayudas que dichas empresas hubieran recibido para el mantenimiento de su actividad empresarial si ello fuera legalmente posible e instar a la Administración del Estado a realizar idéntica actuación.
4. Trabajar de manera coordinada con las diversas administraciones públicas en los ámbitos europeos, nacional, autonómico y local para garantizar la continuidad de los centros de trabajo afectados".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio